

MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE

PROGRAMA BECAS IBEROAMÉRICA. ESTUDIANTES DE GRADO SANTANDER UNIVERSIDADES



El Programa “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades” (en lo sucesivo “el Programa”) se da en desarrollo de un convenio específico suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el Banco Santander.

El programa está dirigido a estudiantes de pregrado que realicen movilidad académica a alguna de las universidades participantes en los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, España, México, Portugal, Puerto Rico y Uruguay.

Los estudiantes beneficiarios reciben un apoyo económico por un valor máximo de 3.000 euros o el importe equivalente en dólares estadounidenses en la fecha de entrega. Este valor se destinará a ayudar a sufragar los costos de matrícula –si los hubiera– desplazamiento, seguro de viaje, manutención y alojamiento.

Dentro de un total de 174 aplicaciones que cumplieron los requisitos generales, fueron seleccionados los siguientes estudiantes beneficiarios:

Sede Bogotá **Sede Medellín** **Sede Manizales** **Sede Palmira**
- 1018464334 - 1017236205 - 1118559927 - 1113676169
- 1033709410

El desembolso está condicionado a que el estudiante beneficiario reciba la carta de aceptación por parte de su universidad de destino y realice la movilidad de acuerdo con las condiciones previamente aprobadas por su respectivo Consejo de Facultad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Comité de preselección realizado el día 14 de mayo de 2015 tuvo en cuenta TODAS las aplicaciones para movilidad académica para el periodo 2015-2, realizadas por estudiantes de pregrado de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.

La selección final tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- Estudiantes de pregrado que recibieron aprobación de su respectivo Consejo de Facultad para la realización de un intercambio internacional en alguna de las **instituciones participantes** durante el segundo semestre de 2015;
- Existencia de **convenio vigente** con la institución de destino;
- Presentación de **documentos completos** para el proceso de aplicación a la respectiva institución de destino;
- **Promedio Académico Ponderado Acumulado (P.A.P.A.)** más alto en su respectiva sede.

Agradecemos el interés y la participación de todos los candidatos evaluados.

www.dre.unal.edu.co

